

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES

2023/2205 *Extracto sobre ampliación del plazo de presentación de solicitudes en la convocatoria del Premio Cronista Alfredo Cazabán.*

Anuncio

BDNS (Identif.): 680549.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/680549>)

Por Resolución nº 84 de fecha 06/03/2023 se aprobaron las bases de la convocatoria del Premio Cronista Alfredo Cazabán 2023, publicada en el BOP nº 47 de fecha 10 de marzo de 2023.

Visto que el artículo cuarto de dicha convocatoria establece que el plazo de presentación de solicitudes comenzará el día siguiente de la publicación de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia finalizando el día 1 de mayo de 2023.

Considerando lo dispuesto en el artículo 32.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se modifica el artículo sexto del citado extracto en el sentido de ampliar el plazo de presentación de solicitudes para participar en esta convocatoria hasta el día 23 de mayo (inclusive).

Jaén, 25 de abril de 2023.- El Presidente, FRANCISCO REYES MARTÍNEZ.